



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LEONOR

PROVINCIA DE HUAURA - LIMA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



APERTURA DE OFERTAS DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVES DEL SEACE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-OEC/MDS - 1 PARA LA "ADQUISICION DE OCHO (8) TORETE PADRILLO BROWN SWISS Y/O NORMANDO DE 15 A 20 MESES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO IOARR ADQUISICION DE MODULO DEMOSTRATIVO, EQUIPO PARA FUMIGACION DEMOSTRATIVO, EQUIPO DE ASISTENCIA TECNICA Y EQUIPO DE CAPACITACION; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EL(LA) PRODUCTORES DE LOS CENTROS POBLADOS DISTRITO DE SANTA LEONOR, PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI N° 2666199"

En el Distrito de Santa Leonor, siendo las 08:30 horas del día 16 de diciembre del año 2024, en la Unidad de Logística, Patrimonio y Almacén de la Municipalidad Distrital de Santa Leonor, el OEC a cargo del Procedimiento de Selección.

Encargados de preparar, conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-OEC/MDS - 1 PARA LA "ADQUISICION DE OCHO (8) TORETE PADRILLO BROWN SWISS Y/O NORMANDO DE 15 A 20 MESES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO IOARR ADQUISICION DE MODULO DEMOSTRATIVO, EQUIPO PARA FUMIGACION DEMOSTRATIVO, EQUIPO DE ASISTENCIA TECNICA Y EQUIPO DE CAPACITACION; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EL(LA) PRODUCTORES DE LOS CENTROS POBLADOS DISTRITO DE SANTA LEONOR, PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI N° 2666199"**, con la finalidad de efectuar la Apertura de Ofertas de manera electrónica a través del SEACE, e iniciar con la Admisión, Evaluación de las Ofertas Eléctricas presentadas, Calificación de las ofertas correspondientes según orden de prelación y Otorgamiento de la Buena Pro.

1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Registro de Participantes se registraron a través del mismo, los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10431811826	ROJAS GOMERO MANOLO AGUSTIN	04/12/2024	Válido		04/12/2024	10431811826	
2	Proveedor con RUC	10437600649	CHINCHAY RAMOS LESLIE LUZ	06/12/2024	Válido		06/12/2024	10437600649	
3	Proveedor con RUC	20571370299	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SEÑOR DE CAUTIVO DE BARRANCA S.A.C.	05/12/2024	Válido		05/12/2024	20571370299	
4	Proveedor con RUC	20602535640	ECOSARES E.I.R.L.	05/12/2024	Válido		05/12/2024	20602535640	

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LEONOR

PROVINCIA DE HUAURA - LIMA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



2. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS:

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Presentación de Ofertas (Electrónica), el comité de selección evidenció que presentaron ofertas de manera electrónica a través del SEACE, los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LEONOR
Nomenclatura :	AS-SM-3-2024-OEC/MDSL-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE OCHO (8) TORETE PADRILLO BROWN SWISS Y/O NORMANDO DE 15 A 20 MESES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO IOARR ADQUISICION DE MODULO DEMOSTRATIVO, EQUIPO PARA FUMIGACION DEMOSTRATIVO, EQUIPO DE ASISTENCIA TECNICA Y EQUIPO DE CAPACITACION; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EL(LA) PRODUCTORES DE LOS CENTROS POBLADOS DISTRITO DE SANTA LEONOR, PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI N° 2666199

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE OCHO (8) TORETE PADRILLO BROWN SWISS Y/O NORMANDO DE 15 A 20 MESES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO IOARR ADQUISICION DE MODULO DEMOSTRATIVO, EQUIPO PARA FUMIGACION DEMOSTRATIVO, EQUIPO DE ASISTENCIA TECNICA Y EQUIPO DE CAPACITACION; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EL(LA) PRODUCTORES DE LOS CENTROS POBLADOS DISTRITO DE SANTA LEONOR, PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CUI N° 2666199			
20602535640	ECOSARES E.I.R.L.	13/12/2024	16:43:49	Electronico
10437600649	CHINCHAY RAMOS LESLIE LUZ	13/12/2024	20:01:43	Electronico

3. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS:

Acto seguido se procede con la revisión de las ofertas de los postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos, en el sub numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta del numeral 2.2 contenido de las ofertas del Capítulo II del procedimiento de selección de las **bases integradas**.

	POSTOR 1	POSTOR 2
NOMBRE O RAZON SOCIAL	ECOSARES E.I.R.L.	CHINCHAY RAMOS LESLIE LUZ
Documentos para la admisión de la oferta	OFERTA	OFERTA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	Subsanar	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Subsanar	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Subsanar	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Subsanar	Cumple
e) Declaración jurada de disponibilidad de dichos animales y deberá contar con un mínimo de 50 sementales disponibles, para que la comitiva haga su selección de dichos animales (8 cabezas).	Cumple	Cumple



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LEONOR

PROVINCIA DE HUAURA - LIMA

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**



f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4).	Subsanar	Cumple
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6).	Subsanar	Cumple
CONDICION	PARA SUBSANAR	ADMITIDO

Sin otro más que tratar, en señal de conformidad se procede a firmar la presente acta, siendo las 09:50 horas del mismo día, donde se espera la subsanación de la oferta de la empresa **ECOSARES E.I.R.L.**



Cc. Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LEONOR

PROVINCIA DE HUAURA - LIMA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



El Órgano Encargado de las Contrataciones inicia sus funciones siendo las 10:35 a.m. del 18 de diciembre del 2024, para seguir con la evaluación de subsanación de ofertas por parte del postor **ECOSARES E.I.R.L.** y no habiendo subsanado se prosigue con los actos siguientes:

Datos del postor	
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20602535640
Consortio	No
Nombre o razón social	ECOSARES E.I.R.L.

[Registrar](#) [Regresar](#)

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	16/12/2024	1	Publicado	(559001 KB)	No	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido se procede con la revisión de las ofertas de los postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos, en el sub numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta del numeral 2.2 contenido de las ofertas del Capítulo II del procedimiento de selección de las **Bases Integradas**.

	POSTOR 1	POSTOR 2
NOMBRE O RAZON SOCIAL	ECOSARES E.I.R.L.	CHINCHAY RAMOS LESLIE LUZ
Documentos para la admisión de la oferta	OFERTA	OFERTA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	No Subsano	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	No Subsano	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	No Subsano	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	No Subsano	Cumple
e) Declaración jurada de disponibilidad de dichos animales y deberá contar con un mínimo de 50 sementales disponibles, para que la comitiva haga su selección de dichos animales (8 cabezas).	Cumple	Cumple
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4).	No Subsano	Cumple
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LEONOR

PROVINCIA DE HUAURA - LIMA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6).	No Subsano	Cumple
CONDICION	NO ADMITIDO	ADMITIDO

3.1. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN:

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	CHINCHAY RAMOS LESLIE LUZ

4. CALIFICACIÓN:

Luego de culminada la evaluación, el órgano encargado de las contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases y conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CHINCHAY RAMOS LESLIE LUZ
	<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a [S/ 240,000.00 (Doscientos cuarenta mil con 00/100 soles)], por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de [S/ 18,000.00 (Dieciocho mil con 00/100 soles)], por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes [Venta de ganado en general]	CUMPLE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LEONOR

PROVINCIA DE HUAURA - LIMA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



CAPÍTULO IV FACTORES DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	POSTOR N° 01
A. PRECIO		CHINCHAY RAMOS LESLIE LUZ
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">[60] puntos</p>	CUMPLE S/ 80,000.00 60 PUNTOS

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	[40] puntos	POSTOR N° 01
B. PLAZO DE ENTREGA		CHINCHAY RAMOS LESLIE LUZ
<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	<p>De [01] hasta [05] días calendario: [30] puntos</p> <p>De [06] hasta [10] días calendario: [20] puntos</p> <p>De [11] hasta [15] días calendario: [10] puntos</p>	30 PUNTOS
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Importante</div> <p><i>En el caso de la modalidad de ejecución llave en mano el plazo de entrega incluye además la instalación y puesta en funcionamiento.</i></p>		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA LEONOR

PROVINCIA DE HUAURA - LIMA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	[40] puntos	POSTOR N° 01
F. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD		
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará en función a la oferta de capacitación a [04], en [cuidado del toro]. El postor que oferte esta capacitación, se obliga a entregar los certificados o constancias del personal capacitado a la Entidad.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Importante</p> <p><i>Las calificaciones del capacitador que se pueden requerir son el grado académico de bachiller o título profesional, así como, de ser el caso, experiencia no mayor de dos (2) años, vinculada a la materia de la capacitación relacionada con la operatividad de los bienes a ser contratados</i></p> </div> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará únicamente mediante la presentación de una declaración jurada.</p>	<p>Más de [04 HORAS LECTIVAS]: [10] puntos</p> <p>Más de [03 HORAS LECTIVAS]: [05] puntos</p>	10 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	100 puntos	100 PUNTOS

5. ACUERDO ADOPTADO:

El ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobado el resultado de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo con los resultados de la calificación, los postores ganadores de la buena pro son:

ITEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO TOTAL
1	CHINCHAY RAMOS LESLIE LUZ	S/ 80,000.00



MUNICIPALIDAD DISTRIITAL DE SANTA LEONOR

PROVINCIA DE HUAURA - LIMA

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**



BASE LEGAL:

Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro

El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación.

Sin otro más que tratar, en señal de conformidad se procede a firmar la presente acta, siendo las 11:40 horas del mismo día.



Cc. Archivo